

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Apoyo en el diseño de agendas de políticas para la capacidad institucional y el estado de derecho en los gobiernos entrantes
▪ Número de CT:	RG-T4206
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Lagarda Cuevas, Guillermo (IFD/ICS) Líder del Equipo; Naranjo Bautista, Sandra (IFD/ICS) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Alejandra Aguilar (IFD/ICS); Lafuente, Mariano (IFD/ICS); Laura Rodríguez (IFD/ICS); Mariana Catano Jorgenson (IFD/ICS); Mendoza Benavente, Horacio (LEG/SGO); Mosqueira Medina, Edgardo (IFD/ICS); Rojas Gonzalez, Sonia Amalia (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	14 Oct 2022.
▪ Beneficiario:	Colombia, Brasil y Paraguay
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$400,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Diciembre 2022
▪ Tipos de consultores:	Firmas o consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023:	Capacidad institucional y estado de derecho

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es fomentar instituciones públicas efectivas, eficientes, transparentes y responsables en la región de América Latina y el Caribe (ALC), fortaleciendo así la capacidad del Estado para implementar políticas y brindar servicios públicos de calidad. Esta CT apoyará a los gobiernos de América Latina durante sus respectivos períodos de transición de gobierno y en los primeros meses de gestión apoyando sus esfuerzos para diseñar planes y políticas orientadas a abordar la burocracia ineficiente, la corrupción, el crimen y los procesos digitales inadecuados, para cumplir con el objetivo central de fortalecer la capacidad técnica y operativa de sus Estados.
- 2.2 Los países de ALC deben seguir mejorando la calidad de sus servicios y su independencia de las presiones políticas. El Indicador de Efectividad del Gobierno de los Indicadores de Gobernanza Mundial (cuyo rango de valores va de -2.5 (min) a 2.5 (max)) es una referencia que refleja la calidad de los servicios públicos, el servicio

civil, la formulación e implementación de políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno con tales políticas. Este indicador muestra que en 2021 el puntaje asignado a ALC (de los miembros del Grupo BID) fue de -0,29 mientras que para la OCDE fue de 1,13. Brasil, Colombia y Paraguay recibieron un puntaje de -0,46, -0,015 y -0,62 respectivamente, lo cual sugiere que hay oportunidades de mejora.

- 2.3 De forma similar, los países de ALC continúan enfrentando desafíos para el fortalecimiento de la confianza en sus instituciones públicas. Un parámetro de referencia es el Indicador de Estado de Derecho de los Indicadores de Gobernanza (cuyo rango de valores va de -2.5 (min) a 2.5 (max)) que refleja el grado sobre el cual los ciudadanos tienen confianza y acatan las reglas de la sociedad, y en particular la calidad de la policía y los tribunales, así como la probabilidad de crimen y violencia. En 2021 el promedio de ALC (de los miembros del Grupo BID) fue -0,45, mientras que en países OCDE el promedio fue de 1,14. Brasil, Colombia y Paraguay recibieron un puntaje de -0,28, -0,45 y -0,56 respectivamente, dando evidencia de los espacios de mejora.
- 2.4 Otros indicadores sobre las instituciones públicas en ALC apuntan a las oportunidades que existen en materia de transparencia e integridad. Por un lado, el Indicador de Control de la Corrupción de los Indicadores de Gobernanza Mundial (cuyo rango de valores va de -2.5 (min) a 2.5 (max)), que refleja la medida en que el poder público se ejerce para beneficio privado, así como la “captura” del Estado por parte de las élites e intereses privados, muestra que durante los últimos cuatro años, el puntaje promedio de los países de ALC (de los miembros del Grupo BID) se ha mantenido en -0,35 en comparación con 1,1 en los países de la OCDE. En comparación, Brasil, Colombia y Paraguay recibieron un puntaje de -0.47, -0.35 y -1.0, respectivamente, siendo esta una muestra de las oportunidades donde la experiencia del Banco puede contribuir.
- 2.5 Los períodos de transición de gobierno son demandantes para las autoridades entrantes y salientes, pero a su vez representan una oportunidad para ahondar esfuerzos en el fortalecimiento institucional de un país. Esta CT aborda la necesidad de generar un apoyo integral para los gobiernos en transición y contribuye a la implementación efectiva y sostenible de los esfuerzos existentes del BID para abordar los desafíos de la burocracia ineficiente, la corrupción, el crimen y los procesos digitales inadecuados en los países seleccionados.
- 2.6 Esta CT busca facilitar el proceso de transición de tres maneras. Primero, dotar a los nuevos gobiernos en estos países de un marco metodológico que oriente las tareas prioritarias de la administración entrante, provea conocimiento y herramientas que fortalezcan la capacidad del Estado de implementar políticas y proveer servicios de manera eficiente y eficaz. Este marco metodológico se apalanca en la experiencia del BID en la región y en las lecciones aprendidas de otros procesos de transición en ALC, y en otros países del mundo. Segundo, apoyar a los gobiernos en la implementación de este marco metodológico en función de las características únicas del país. Y finalmente, asistir a los gobiernos en: (i) la elaboración de una agenda de acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de gestión pública, así como aquellas que conduzcan a mejores estándares de transparencia e integridad y permitan un mejor entorno del estado de derecho; y (ii) la elaboración de planes de acción y hojas de ruta desde los primeros meses de gobierno.
- 2.7 El trabajo de la CT está enfocado en el fortalecimiento de la uno de los ejes transversales descrito en. Esta CT está estratégicamente alineada con la Segunda

actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2020-2023 (AB-3190-2) a través del tema transversal de Capacidad Institucional y Estado de Derecho, específicamente, control de la corrupción, efectividad gubernamental y estado de derecho, al fomentar instituciones públicas efectivas, eficientes, transparentes y responsables en la región. Asimismo, esta CT está alineada con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo (GN-2819-14) consistente con los resultados esperados: (i) fortalecer la calidad de las instituciones y políticas, así como la provisión de servicios e implementación de políticas, para mejorar la gestión pública y promover el desarrollo del sector privado; y (ii) aprovechar la transformación digital para promover gobiernos más efectivos, eficientes y transparentes, mejores y más equitativas oportunidades para los ciudadanos y empresas más productivas e innovadoras. En particular, la alineación existe con el Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14): contribuir a políticas e instituciones públicas más eficaces, eficientes, transparentes y centradas en el ciudadano; y (ii) fortalecer la aplicación del estado de derecho y la lucha contra la corrupción, incluida la promoción de la transparencia y la integridad. La operación contribuirá a los indicadores del Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12) de: (i) instituciones con mejores prácticas de transparencia e integridad; y (ii) instituciones con capacidades de gestión y tecnología digital fortalecidas. También es consistente con el Marco Sectorial de Transparencia e Integridad (GN-2981-2). Finalmente, en contenido de esta CT se alinea con la estrategia país de la mayoría de los países en donde hay colaboración de en materia de gestión pública, transparencia, integridad, seguridad y justicia. Centrarse en el período de transición también apoyaría la continuidad de los esfuerzos. En particular se alinea a la estrategia país vigente de Colombia (GN-2973) que se enfoca en mejorar la calidad del gasto público y aumentar la confianza de los ciudadanos mediante la mejora de la transparencia en la gestión de los recursos públicos y una transformación digital integral de las instituciones públicas. En el caso de Brasil, esta CT está estrechamente alineada a la estrategia del país vigente (GN-2973) que se enfoca en construir un sector público más efectivo que promueva la sostenibilidad fiscal. Esta CT apoyará los esfuerzos para abordar el desafío de mejorar la efectividad del gasto público y adoptar tecnologías innovadoras de gobierno electrónico que promuevan la transparencia y la sostenibilidad fiscal, particularmente a nivel subnacional. En el caso de Paraguay, una de las prioridades en la estrategia de país vigente de Paraguay (GN-2973) es la gestión pública y la institucionalidad. Esta CT apoya los esfuerzos de esa estrategia país para lograr mayores niveles de eficiencia y transparencia mediante el fortalecimiento de las capacidades de gestión pública. Esta CT permitirá contribuir o complementar los Programas de Préstamos presentes (entre ellos, Transformación del Gobierno-BR-L1565 y CCLIP BR-O0010, Fortalecimiento de Instituciones de Estadística PR-L1176, Fortalecimiento de la Contraloría General de Colombia CO-L126) y sentar nuevas bases para programas operativos futuros de los países beneficiarios.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1: Desarrollo de un marco metodológico para transiciones de gobierno en América Latina y el Caribe (US\$100.000).** Este instrumento será una guía práctica para las administraciones electas hacia el cambio de gobierno, que facilitará la organización de las tareas prioritarias en los primeros meses de gobierno. El marco metodológico tendrá cuatro ejes: (i) planificación estratégica de recursos

para el cumplimiento de los objetivos de gobierno; (ii) capacitación ejecutiva a nuevas autoridades sobre el funcionamiento del sector público en temas prioritarios; (iii) definición de prioridades gubernamentales, hojas de ruta para la implementación de dichas prioridades y la implementación de instrumentos para el monitoreo de su cumplimiento; y (iv) fortalecimiento de la función de comunicación pública para aumentar la confianza y promover mejores políticas y servicios.

- 3.2 **Componente 2: Apoyo técnico a los países para una transición exitosa de gobierno (US\$300.000).** Este componente busca brindar soporte directo a las nuevas administraciones cuyos cambios de administración se lleven a cabo a partir de 2023 mediante: (i) apoyo técnico y de expertos para liderar una transición de gobierno exitosa aplicando el marco metodológico desarrollado; (ii) elaboración de diagnósticos integrados de país para identificar los desafíos que han obstaculizado la capacidad técnica y operativa del Estado y establecer prioridades para el fortalecimiento institucional; y (iii) fomentar reformas específicas de cada país mediante la generación de diseños piloto para abordar la burocracia ineficiente, la corrupción, el crimen y los procesos digitales inadecuados.
- 3.3 El resultado esperado de la cooperación técnica es la publicación del Marco Metodológico para la Transición de Gobiernos en América Latina y el Caribe y que haya mejoras en los procesos de transición de Gobierno que se puedan atribuir a piloto(s) de implementación de la Metodología.
- 3.4 **Presupuesto indicativo.** El presupuesto total de la CT es de US\$400.000 financiados con recursos de la Ventanilla 2, Área Prioritaria 3: Instituciones Eficaces, Eficientes y Transparentes (W2C) del Programa Estratégico para el Desarrollo financiado con Capital Ordinario (OC-SDP). No se prevé contrapartida local.

Presupuesto Indicativo (US\$)		
Actividad / Componente	Descripción	Financiamiento Total
Componente 1	Desarrollo de un marco metodológico para transiciones de gobierno en América Latina y el Caribe	100.000
	Diseño de procedimientos y herramientas para conformar una metodología para la transición y arranque de una nueva administración	70.000
	Seminarios de diseminación y entrenamiento a contrapartes de cómo aplicar el marco metodológico	30.000
Componente 2	Apoyo técnico a los países para una transición exitosa de gobierno	300.000
	Diagnósticos y comparaciones de marcos regulatorios, sistemas de gestión transversales, estándares de transparencia e integridad, y entorno del estado de derecho	75.000
	Diseño de pilotos para abordar la burocracia ineficiente, la corrupción, el crimen y los procesos digitales inadecuados	225.000
TOTAL		400.000

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 Esta CT será ejecutada por el Banco a través de la División de Innovación en Atención al Ciudadano (IFD/ICS). De conformidad con el Anexo II de la OP-619-4, la CT será ejecutada por el Banco principalmente debido a limitaciones de procedimiento que retrasarían la ejecución de la CT. Así, para facilitar la coordinación efectiva, realizar

un seguimiento eficiente y apoyar a nuestros beneficiarios a entregar los productos previstos, se solicitará que el Banco actúe como Organismo Ejecutor. Además, se justifica la Ejecución Bancaria ya que de lo contrario todo el proceso sería complejo, ya que cada uno de los ejecutores tendría que destinar en su propio presupuesto el aporte financiero de la CT y realizar sus propios procedimientos fiduciarios y auditorías financieras. La División de Innovación en Atención al Ciudadano (IFD/ICS) se coordinará estrechamente las Oficinas de Representación de CSC, manteniendo informados sobre los avances y las acciones concretas que se estén ejecutando.

- 4.2 El equipo del proyecto está dirigido por IFD/ICS, quien supervisará los componentes de la CT. Además, la ejecución del Banco en este tema ha demostrado mejorar el intercambio de información entre los beneficiarios, lo que permite un intercambio eficiente de las mejores prácticas entre países que se encuentran en procesos de reforma comparables. De este modo, El equipo de IFD/ICS será responsable por la administración, la planificación, el control y la supervisión de los recursos financieros asignados, así como todas aquellas actividades relacionadas con la contratación de firmas y consultores y la adecuada organización, supervisión y evaluación de los productos contemplados dentro de la CT. Para las actividades de apoyo técnico, entidades públicas relevantes de los países participantes identificarán áreas de apoyo prioritarias y la selección de expertos y herramientas a utilizarse serán aprobadas por las mismas entidades.
- 4.3 Todas las actividades para ejecutar bajo esta CT han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán contratadas de acuerdo con las políticas del Banco de la siguiente manera: (a) AM-650 para Consultores Individuales; (b) GN-2765-4 y Lineamiento OP-1155-4 para Empresas Consultoras de servicios de carácter intelectual; y (c) GN-2303-28 para logística y otros servicios relacionados.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Los riesgos identificados son: (i) una falta de demanda por parte de los gobiernos seleccionados de los productos contemplados en los componentes, el mismo se mitiga a través del diálogo con las administraciones entrantes y salientes y la confirmación de distintas entidades del país que están interesadas en este apoyo técnico y la existencia de una demanda por este apoyo de nuestros actuales socios; y (ii) falta de acceso a la información, el cual se mitiga con el acceso a información secundaria, entrevistas a expertos y se complementa con la experiencia en la región que tienen los especialistas del Banco para apoyar en estos procesos.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No se identifican excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Esta CT no financiará estudios de viabilidad o prefactibilidad de proyectos de inversión ni estudios ambientales y sociales asociados. Por lo tanto, no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social del Banco (MPAS).

Anexos Requeridos:

[Matriz de Resultados - RG-T4206](#)

[Términos de Referencia - RG-T4206](#)

[Plan de Adquisiciones - RG-T4206](#)